

# Diagón



AÑO XXIX — N° 10.031 — SAN SALVADOR DE JUJUY, martes 29 de mayo de 1984 — \$a 13 — 12 Páginas

## Homosexuales exigen

BUENOS AIRES, 28 (DYN)— Una autodenominada "comunidad sexual argentina" (CHA) exigió entre otros reclamos, el "cese inmediato" de las disposiciones legales que reprimen la actividad de sus adeptos, así como "la investigación y esclarecimiento de los asesinatos de homosexuales."

Un comunicado firmado por Carlos Jauregui y Alejandro Zalazar, presidente y vice de la entidad, respectivamente, recordó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) "ha retirado a la homosexualidad de su lista de enfermedades."

Los seis puntos del reclamo exigieron "la derogación de las leyes y edictos que reprimen nuestras libertades individuales, el cese de la detención arbitraria por averiguación de antecedentes" y "el cese inmediato de toda represión en los lugares frecuentados por nuestra comunidad."

Además, pidieron "la libre elección y ejercicio de la sexualidad así como el fin de toda discriminación sexual en lo laboral, social y moral; la investigación y esclarecimiento de los asesinatos de homosexuales; y el cese de la campaña difamatoria contra los homosexuales, que quiere asociarnos con la drogadicción, prostitución y corrupción."